



ARCHIVO

GAB.PRES.(0) N° 91 / 1539
ANT.91\149
MAT.SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE S.E. EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

REF. : CORPORACION CULTURAL DEL BIOBIO

FECHA : MAYO 7 DE 1991.

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Santiago, a poner a disposición de la " CORPORACION CULTURAL DEL BIO BIO " la suma de \$ 50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

*Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25
31 002.*

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Bascuñan Edwards
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete